



## CIRCULAR N° 69 Modificación en la Administración

Santiago, 17 de abril de 2021

Estimados vecinos, con la intención de optimizar la gestión de administración que se ha estado desarrollando en nuestro edificio, el Comité de Administración ha tomado la decisión de buscar una empresa de Administración con mayor experiencia, que permita a la Comunidad contar con resultados eficientes y transparentes.

Dada esta situación es que a contar del día 15 de abril el Sr. Esteban Paillal ha dejado de prestarnos sus servicios de asesoría los cuales agradecemos, ya que fueron realizados con dedicación y entrega a nuestra Comunidad.

Les informamos que a contar del 1 de mayo contaremos con una nueva empresa de administración, la cual será informada oportunamente, por lo que el Comité como representante de la comunidad, podrá tomar el rol de supervisión que le corresponde según la Ley de Copropiedad.

Sin otro particular, se despide atte.

Comité Administración  
Comunidad Parque Colón